

# Activan controles para asegurar cadena de valor de los mariscos

En la previa de la Semana Santa ya se despliegan las fiscalizaciones para resguardar las exigencias pesqueras y sanitarias de los productos del mar. En Chiloé, hay 6 puntos autorizados de desembarco, donde se enfatizará la inspección.

Pedro Bárcena González  
 pedro.barcena@laestrellachiloé.cl

**A**d portas de la Semana Santa, ya se activaron los Comités de Fiscalizaciones Interinstitucional (COFI) en la zona, con el objeto de mantener bajo la lupa la cadena de valor pesquera. Un despliegue que tiene especial atención en Chiloé, como principal punto de desembarco de mariscos en el país.

El objetivo de esta instancia multisectorial es poder reforzar los controles en las zonas de pesca, desembarque, transporte, plantas de proceso y puntos de venta de recursos del mar, con el fin de resguardar que cumplan con las exigencias normativas, tanto pesqueras como sanitaria, para un consumo seguro.

6 son las áreas autorizadas para el desembarco de especies en el Archipiélago. Así lo remarcó el gobernador marítimo de Castro, Claudio Vidal, añadiendo que en esos sectores se potenciarán las inspecciones.

Como detalló el capitán de navío, en la previa al feriado comprendido entre el 7 y el 9 de abril, "se refuerza el trabajo de control en coordinación con toda la

“  
 Se refuerza el trabajo de control en coordinación con toda la red, desarrollando patrullajes en zonas costeras, marinas y aéreas”.

Claudio Vidal,  
 gobernador marítimo de Castro.



LOS CONTROLES SE DESARROLLAN TANTO POR TIERRA, COMO POR MAR Y AIRE, PARA ASEGURAR LA LEGALIDAD DE LOS RECURSOS.

red, desarrollando patrullajes en áreas costeras, marítimas y aéreas, con énfasis en estos puntos autorizados de desembarco”.

Estas áreas, por resolución legal, son el muelle rompeolas y muelle Pudeto de Ancud, la rampa fiscal de Quemchi, el muelle artesanal de Dalcahue, la rampa artesanal de Castro, el muelle artesanal de Quellón y el puerto de Quellón. Y la especial atención estará en la última comuna, que es el único lugar donde pueden recalar las naves con los recursos provenientes de la Región de Aysén.

Justamente, como advirtió el oficial, en el sur de la Isla "se desarrollará una labor exhaustiva entre la Armada, la Autoridad Marítima y Sernapesca (Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura)



ACTIVACIÓN DEL COMITÉ QUE ARTICULA SU DESPLIEGUE EN LA ZONA.

cultura) para realizar los muestreos permanentes, con el objeto que los recursos del mar lleguen sin que exista riesgo a la salud pública”.

Por su parte, Branny Montecinos, director regional (s) de Sernapesca, sostuvo que el principal énfasis de las fiscalizaciones es “la

detección oportuna del apozamiento de mariscos que no estén autorizados y que eventualmente podrían venir de zonas cerradas, lo que significaría un gran riesgo para la salud pública”.

Bajo dicho contexto, el personero remarcó que se adelantaron las inspeccio-

nes para proteger el consumo seguro de recursos, coincidiendo en que se mantendrá la vigilancia en puntos estratégicos de la región, para evitar que pescados y mariscos de origen ilegal sean comercializados dentro o fuera de la zona.

“El llamado que hacemos a nuestra gente de mar es a seguir pescando y extrayendo responsablemente en zonas autorizadas, a pesar que hoy en la Región de Los Lagos no tenemos presencia de marea roja y no hay ningún área cerrada para la extracción de mariscos. Además, instamos a seguir comprando en lugares autorizados donde pueden exigir el documento que entrega salud y así asegurar un consumo responsable”, aclaró.

Asimismo, la seremi de

## TRANSPORTE

Otro de los sectores en que se pone énfasis en el control es Chacao. Sus embarcaderos son punto de inspección conjunta, primordialmente entre la Armada y Carabineros. Existe la barrera sanitaria, que potenciará su inspección para estas fechas. Además, se reforzará el trabajo de fiscalización en la Ruta 5 Sur.

Salud, Karin Solís, mencionó que la activación del comité “permite articular todos los esfuerzos para proteger a nuestra comunidad, como también ajustar nuestro plan operativo de Semana Santa para asegurar la salud de las personas y la correcta comercialización de los productos”.

En base a este punto, el seremi de Economía, Luis Cárdenas, añadió que estas coordinaciones pretenden también “hacer cumplir la legislación vigente y resguardar desde el punto de vista económico que esta actividad tan especial e importante para nuestra región sea protegida con todas las disposiciones”.

## DENUNCIAS

Una de las aristas que se busca potenciar con este trabajo articulado es la comunicación e interacción con la comunidad.

Por ello, desde el comité instaron a la población a denunciar no solo desembarcos en puntos no establecidos, sino también la venta y transporte de recursos marinos de dudosa procedencia.

Dentro de los canales estables de emergencia, como el 133 de Carabineros, se encuentra el nivel de Sernapesca: 800 320 032. Se reciben en esta plataforma consultas o denuncias que pueden ser anónimas. 📞